



PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: 680014189001- 2021-000063-00
DEMANDANTE: CONNECTION EXPRESS S.A.S
.DEMANDADA: BELISARIO MENDOZA MENESES
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 093. AGREGAR AL EXPEDIENTE
TRÁMITE ARCHIVADO

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, con el atento informe que la parte actora acredita haber enviado por correo a BELISARIO MENDOZA MENESES PAGARE base de la presente ejecución. Para proveer. Bucaramanga, 7 de febrero de 2022.
EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, siete (07) de enero de dos mil veintidós (2022)

Revisado el plenario y examinado el memorial allegado por el apoderado demandante, en el cual acredita haber enviado por correo el titulo base de la presente ejecución -pagaré No. 0246- agréguese al expediente los documentos allegados junto con el escrito, en la cual consta la entrega del pagaré señalado anteriormente al demandado BELISARIO MENDOZA MENESES, manténgase el expediente archivado.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgados 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **508d141d3c4adbc33a4638bf6b9b6f4eea6974f7eb3166843940ca0dbc8dfd9d**

Documento generado en 07/02/2022 11:23:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>